

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 179

Fecha Estado: 11 DE NOVIEMBRE DPágina: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220090082200	Ejecutivo	PROTECCION	MASTER LINE LTDA Y OTROS	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA ADELANTE LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO A LOS EJECUTADOS RAMÓN ALONSO ARBOLEDA ARBELÁEZ Y VICTOR MANUEL ARBOLEDA ARBELÁEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022..	10/11/2022	1	
05001310500220130029700	Ejecutivo Conexo	ANGELA DE JESUS CARDENAS MARIN.	CONFECCIONES KRISIA LTDA	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA RESPUESTA SUMINISTRADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ.	10/11/2022	1	
05001310500220130143000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JOSE JAVIER CASTRILLON CASTAÑO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESANTADA POR EL ABOGADO JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES.	10/11/2022	1	
05001310500220140013800	Ordinario	MARIA EUGENIA CASTAÑO GARCIA	PROTECCION S.A. Y OTROS	Auto requiere REQUIERE AL SEÑOR GERMÁN LÓPEZ SÁNCHEZ, PROCEDA A NOMBRAR APODERADO JUDICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DEL NORTE.	10/11/2022	1	
05001310500220160137900	Ordinario	BEATRIZ ELENA ECHAVARRIA DE OCHOA	COLPENSIONES Y MARIA DOLORES VILLEGAS BEDOYA	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. SE ORDENA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO A COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. ORDENA OFICIAR A LA EPS SUERAMERICANA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, REMITA CON DESTINO A ESTE PROCESO LA INFORMACIÓN DE UBICACIÓN FLISICA Y ELECTRÓNICA DE LA SEÑORA MARÍA DOLORES VILLEGAS BEDOYA.	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220160138700	Ordinario	JOSE ANTONIO MARTIN PEREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	
05001310500220170003200	Ejecutivo	COLMENA SEGUROS S.A.	CORDELES DE HILOS S.A.	Auto corre traslado SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS. SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE ACREDITE EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS OFICIOS ORDENADOS COMO CONSECUENCIA DEL EMBARGO.	10/11/2022	1	
05001310500220170011700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ VALENCIA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A LA NUEVA EPS Y A LA EPS SUR.	10/11/2022	1	
05001310500220170037500	Ejecutivo Conexo	HILDA MARIA RESTREPO SUAZA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/11/2022	1	
05001310500220170039100	Ejecutivo Conexo	JUAN MARTIN URIBE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL A LA PARTE DEMANDANTE. SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.	10/11/2022	1	
05001310500220170087200	Ordinario	MARIA EUGENIA CARVAJAL VELASQUEZ	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ, MODIFICÓ Y ADICIONÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DIGITAL DEL EXPEDIENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	
05001310500220180081100	Ordinario	GLORIA PATRICIA LOAIZA GUERRA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCÓ, MODIFICÓ Y ADICIONÓ DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDAA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220180082600	Ordinario	BEATRIZ ELENA GUTIERREZ RUEDA	COLPENSIONES	Auto requiere TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. RECONOCE PERSONERÍA. CORRE TRASLADO DE LA REFORMA A LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A LA PARTE DEMANDADA. REQUIERE A COLPENSIONES Y A PROTECCIÓN S.A. PARA QUE REMITAN LA HISTORIA LABORAL ACTUALIZADA Y SIN INCONSISTENCIAS, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE.	10/11/2022	1	
05001310500220180086100	Ejecutivo Conexo	MARIA LUCELLY SALAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTADA.	10/11/2022	1	
05001310500220190023400	Ordinario	LUCIA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ, REVOCÓ Y MODIFICÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTOS SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	
05001310500220190044700	Ordinario	VICTOR RAUL GARCIA RESTREPO	COLFONDOS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ, ADICIONÓ Y MODIFICÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTOS SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	
05001310500220210020800	Ordinario	DEISY YASMED CANO ROJAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTOS SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210047900	Tutelas	VICTOR MANUEL CARMONA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato DA APERTURA AL INCIDENTE DE DESACATO,EN CONTRA DE COLPENSIONES EN CABEZA DE DRA ANA MARÍA RUÍZ MEJÍA Y LUIS FERNANDO DE JESUS UCRÓS VELASQUEZ. CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS. DENTRO DE DICHO TÉRMINO LOS CONVOCADOS DEBERÁN RENDIR EL RESPECTIVO INFORME Y APORTAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER EN SU FAVOR. SE TIENE COMO PRUEBA LA DOCUMENTAL ALLEGADA CON EL ESCRITO DONDE SE INFORMÓ EL INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA.	10/11/2022	1	
05001310500220220000600	Ordinario	GLORIA PATRICIA RAMIREZ ROJAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ. RECONOCE PERSONERÍA. TIENE COMO INDICIO GRAVE EN CONTRA DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA LA FALTA DE CONSTESTACIÓN DE LA DEMANDA. REQUIERE A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA PARA QUE REMITA COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. CITA AL DR. JOSÉ WILLIAM VARGAS ARENAS, PERITO DE LA PARTE DEMANDANTE A LA AUDIENCIA QUE FIJE EL DESPACHO. FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS DEL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT Y SS, PARA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023 A LAS 2:00 P.M.	10/11/2022	1	
05001310500220220004500	Ordinario	JHON DE JESUS OCAMPO CASTAÑEDA	ITAU CORP BANCA COLOMBIA	Auto ordena correr traslado ORDENA CORRER TRASLADO DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.	10/11/2022	1	
05001310500220220005700	Ordinario	ANA DEBORA PARRA LONDOÑO	COLFONDOS	Auto requiere REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE GESTIONAR LA NOTIFICACIÓN DE COLFONDOS S.A., CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022.	10/11/2022	1	
05001310500220220007300	Ordinario	FABIOLA MARIA GOMEZ FRANCO ©	PROTECCION	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCE PERSONERÍA. VINCULA AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. OFÍCIESE A COLPENSIONES PARA QUE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE FABIOLA MARÍA GÓMEZ FRANCO.	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220011200	Ordinario	HERMINIA GUZMAN SANCHEZ	PROTECCION	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCE PERSONERÍA. VINCULA AL COLEGIO GIMNASIO CONTEMPORÁNEO Y AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LA NOTIFICACIONES DEL COLEGIO GIMNASIO CONTEMPORÁNEO.	10/11/2022	1	
05001310500220220011400	Ordinario	MIGUEL ANGEL ORTIZ MORENO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT Y SS, PARA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	10/11/2022	1	
05001310500220220011500	Ordinario	OSCAR GOMEZ HERRERA	NUEVA EPS	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y LA NUEVA EPS. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT y SS PARA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023 A LAS 10:00 A.M.	10/11/2022	1	
05001310500220220012800	Ordinario	AUGUSTO PATIÑO GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. DESIGNA A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA PARA QUE PRACTIQUE DICTAMEN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DEL DEMANDANTE. REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE PARA QUE APORTE COPIA DEL REGISTRO DE NACIMIENTO Y REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ JULIÁN PATIÑO GUTIÉRREZ Y LA HISTORIA CLÍNICA ACTUALIZADA DEL ACTOR.	10/11/2022	1	
05001310500220220014500	Ordinario	ALBA NURY MONTOYA UPEGUI	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. DESIGNA A LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA PARA QUE PRACTIQUE DICTAMEN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DE LA DEMANDANTE. REQUIERE AL APODERADO DE LA DEMANDANTE PARA QUE APORTE COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA ACTUALIZAD DE LA ACTORA Y A COLPENSIONES APORTE HISTORIA LABORAL ACTUALIZADA Y SIN INCONSISTENCIAS.	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220014700	Ordinario	MARIA MERCEDES RAMIREZ DE URREA	COLDONDOS	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS S.A. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE APORTE LA HISTORIA LABRORAL DEL CAUSANTE, SEÑOR YAID ALEXANDER URREA RAMIREZ.	10/11/2022	1	
05001310500220220051200	Tutelas	HECTOR DE JESUS GARCIA YEPES	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DIAS PARA RENDIR EL INFORME.	10/11/2022	1	
05001310500220220051500	Tutelas	GERMAN GUSTAVO GUZMAN GUZMANA	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DIAS PAARA RENDIR EL INFORME.	10/11/2022	1	
05001310500220220051800	Tutelas	MARIA CENSIONA MOSQUERA ANDRADE	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DIAS PARA RENDIR EL INFORME.	10/11/2022	1	
05001310500220220051900	Tutelas	PEDRO JUAN OSPINA MARIN	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL INFORME.	10/11/2022	1	
05001310570620150004900	Ejecutivo Conexo	JOHN EDUARDO IRAL CHALARCA	INMOVILIARIA TEVIL Y CIA S.SC.A	Auto resuelve recusación NO SE EVIDENCIA CAUSAL DE IMPEDIMENTO PARA CONOCER DE LA PRESENTE CAUSA. SE REMITE EL PROCESO AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL, PARA QUE DECIDA SOBRE LA RECUSACIÓN. EL PROCESO QUEDA SUSPENDIDO HASTA TANTO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN DECIDA SI EXISTE MÉRITO PARA LA RECUSACIÓN O SI SE APLICAN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 147 DEL CGP. (AUTO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022).	10/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)